



Municipalidad de Dr. Moisés Santiago Bertoni

INTENDENCIA MUNICIPAL

R. U. C: 80024568-7

Tel: 0213282907/0984615937

e-mail:munibertoni@hotmail.com



RESOLUCION N° 82/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA LAS BASES Y CONDICIONES, PLANOS, PLANILLAS DE COMPUTO METRICO, Y ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) 02/2024 ID 448278 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO CEMENTADO- ROYALTIES.

Moisés Bertoni, 12 de agosto de 2024

VISTO : Las facultades administrativas del Ejecutivo Municipal establecidas en la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal" y,

CONSIDERANDO : Que, en virtud a la presentación de los planos y demás datos técnicos los cuales hacen referencia específica al tipo de obra a ser ejecutada por la Municipalidad de Moisés Bertoni:

Que, la documentación ha sido verificada en conjunto y aprobada por el Departamento de Obras de este Municipio, para la CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO CEMENTADO- ROYALTIES.

Que, habiendo dado cumplimiento a las leyes que rigen a las Contrataciones Públicas, se solicita la aprobación de los mismos para su proceso correspondiente, conforme lo establece a la LEY N° 7021. DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal.

Que, el Gobierno Municipal tiene la necesidad de llevar a cabo proyectos en beneficio de la población en general en forma organizada y legal.

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1°. APROBAR LAS BASES Y CONDICIONES, PLANOS, PLANILLAS DE COMPUTO METRICO, Y ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE AUTORIZA EL LLAMADO A MENOR CUANTIA NACIONAL (MCN) 02/2024 ID 448278 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO CEMENTADO- ROYALTIES.

2°. REMITIR las documentaciones pertinentes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y la Secretaria de Administración y Finanzas, para los efectos administrativos y legales pertinentes.

3°. COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.


Richard Ariel Benítez
Secretario General


José Ramón Troche Rojas
Intendente Municipal